

**Cuenta Pública 2022**  
**INSTITUTO COLMENSE DE RADIO Y TELEVISION**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

Programas	Concepto	Egresos					
		1 Aprobado	2 Ampliaciones/(Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4) Subejercicio
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	Sujetos a Reglas de Operación	21,162,561	0	21,162,561	18,060,793	18,060,793	3,101,768
	Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	Prestación de Servicios Públicos	21,162,561	0	21,162,561	18,060,793	18,060,793	3,101,768
	Provisión de Bienes Públicos	21,162,561	0	21,162,561	18,060,793	18,060,793	3,101,768
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
	Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
	Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
	Específicos	0	0	0	0	0	0
	Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Compromisos	Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
	Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
	Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
	Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
	Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
	Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
	<b>Total del Gasto</b>	<b>21,162,561</b>	<b>0</b>	<b>21,162,561</b>	<b>18,060,793</b>	<b>18,060,793</b>	<b>3,101,768</b>

C.P. JUAN GABRIEL Cárdenas Ramos  
ENCARGADO COORDINACIÓN ADMIVA.